

HECHO ESENCIAL

B L U M A R S. A.

Inscripción Registro de Valores Nº 0415

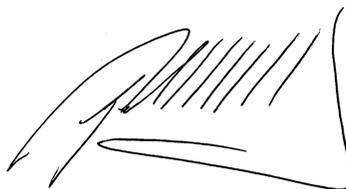
Santiago, 2 de agosto de 2019.

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
Comisión Para El Mercado Financiero

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada **BLUMAR S.A.**, en adelante también la "Sociedad", ambos con domicilio en Santiago, Magdalena Nº 181, oficina 1301, Comuna de Las Condes, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley Nº 18.045, y en la Norma de Carácter General Nº 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero:

Que con esta fecha, las sociedades Nogaleta Energía Limitada, Inversiones Baracaldo Limitada, El Cóndor Combustibles S.A., Inversiones Marte Limitada, Inversiones Marvin S.A., Compañía de Rentas e Inversiones San Ignacio Pesqueras Dos S.A., Compañía de Rentas e Inversiones San Ignacio Pesqueras S.A. e Inversiones Frutasur S.A. (en adelante conjuntamente denominados el "Grupo Las Urbinas"), por una parte, y por la otra, Sociedad de Inversiones Petrohué S.A., Inversiones Orontes S.A., Inversiones Caunahue Limitada, Inversiones Cumilahue Limitada, Inversiones Temqui Limitada, Inversiones Patria Limitada, Inversiones Rupanco Limitada, Inversiones Santa Manuela Limitada, doña Teresa Said Demaría, y a doña Jimena Soledad Sarquis Said (en adelante conjuntamente denominados el "Grupo Sarquis"), haciendo referencia a la comunicación informada al mercado como hecho esencial con fecha 25 de abril de 2019 por Blumar S.A., han comunicado a la Sociedad su decisión de dar por terminado con esta fecha el proceso de venta competitiva de la totalidad de las acciones de Blumar S.A. de que respectivamente el Grupo Las Urbinas y el Grupo Sarquis son propietarios, en razón de que no acordaron las bases del encargo a encomendar al Banco de Inversión que lideraría dicho proceso de venta.

Sin otro particular, le saluda atentamente



BLUMAR S.A.

Gerardo Balbontín Fox
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile